



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 292-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 03 DIC. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 259-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 20 de octubre de 2015, se encargó, con efectividad al 12 de octubre de 2015, a la señora María Ysabel Moreno Gómez las funciones de Director de la Dirección Zonal Ayacucho del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, se ha visto conveniente dar por concluida la citada encargatura, correspondiendo designar a su titular;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la encargatura de funciones de la señora María Ysabel Moreno Gómez en el cargo de Director de la Dirección Zonal Ayacucho del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR, a la señora María Ysabel Moreno Gómez en el cargo de Director de la Dirección Zonal Ayacucho del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, con retención de su plaza de origen del régimen laboral Decreto Legislativo N° 728, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Econ. MARCO ANTONIO VINELLI RUIZ
DIRECTOR EJECUTIVO

